

NOTAS

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

“Coronamiento indispensable del trascendental acto del C. Presidente de la República, Lic. D. Emilio Portes Gil, autor de la autonomía universitaria desde hace tiempo anhelada, es el de facilitar el completo desarrollo educativo del supremo laboratorio de la cultura patria, vigorizando los lazos espirituales de las nuevas generaciones por el fortalecimiento de la conciencia de la clase estudiantil en un medio progresista, puro y en estrecha relación con las necesidades de la vida social. Sólo puede lograrse este bello ideal en un ambiente moral no contaminado por los vicios circundantes, en un espacio amplio, sin aulas asfixiantes, incómodas e insalubres, donde la disciplina se relaja y el mal ejemplo se propaga; requiérense edificios espaciosos y modernos, propicios a la meditación, a los espíritus sanos y libres, y con las adaptaciones impuestas por los centros actuales de elaboración científica, en los que se desenvuelve sin obstáculos la aptitud personal del investigador. Dentro de las tendencias de la nueva Universidad, constante investigadora de verdades, está abrir sus puertas de par en par a las corrientes del progreso científico, a las necesidades de la vida y recibir en su seno con maternal predilección a las clases sociales más necesitadas del saber.

Imposible iniciar con el advenimiento de la autonomía universitaria una nueva etapa en el progreso de nuestro país, si la juventud intelectual sigue modelando su ideología dentro de las casas seculares construídas para llenar aspiraciones educativas de tiempos ya remotos, como los Palacios de Minería,

de San Ildefonso, de Mascarones y los edificios de la Academia de Bellas Artes y de la Escuela de Derecho. Otros locales son totalmente impropios por haberse edificado para habitaciones privadas, pero no para albergue de instituciones educativas, como son las casas de la Facultad de Odontología, de la de Comercio y Administración, de la Escuela de Experimentación Pedagógica Galación Gómez y aun el Instituto de Biología de la Casa del Lago.

Modernizar estos edificios para acondicionarlos debidamente sería sumamente costoso, y, en ocasiones, totalmente imposible, díganlo si no los edificios de la antigua Escuela de Bellas Artes y su anexo, la Escuela de Medicina Veterinaria, la fría, obscura y cuarteada Biblioteca Nacional, la hermosa construcción del Palacio de Minería, en peligro de desquiciarse y aun el Estadio Nacional, que, no obstante su reciente edificación, es necesario reconstruirlo en su fachada, hundida y desplomada, y aun adaptar su campo de deportes, reducido para los ejercicios físicos más usuales.

Contribuir, pues, a la inmediata erección de la Ciudad Universitaria, es una obra generosa; además, las ventajas pedagógicas que se obtendrán han sido comprendidas en los más grandes países como España, Francia, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, etc., los que al amparo de mecenas altruistas, merced a nobilísimo desprendimiento oficial o con la espontánea cooperación de todo un pueblo, se han ido erigiendo templos del saber donde la laboriosa colmena estudiantil alienta su espíritu, vigoriza su cuerpo y calienta su corazón a la vera de las grandes ciudades.

a la sombra de sus grandes maestros y al abrazo de los jóvenes mensajeros de la intelectualidad extranjera, quienes levantan sus residencias en derredor de las Ciudades Universitarias.

Cooperemos todos, pero muy especialmente los hijos agradecidos de la Universidad que no reniegan de su madre intelectual y los infatigables luchadores por el progreso efectivo de nuestra nación, ya que no hay conquista duradera si no está cimentada en la educación nacional.

El alma de la Ciudad Universitaria Mexicana tendrá sus raíces muy hondas en las necesidades y aspiraciones de las clases laborantes del país y de ellas extraerá su savia para extender su ramaje a todos los ámbitos del saber, y no por levantar su miraje hacia los astros de la verdad pura, dejará de pisar firmemente en suelo patrio."

—Los estudiantes, constituidos en comité, a su vez han lanzado el siguiente mensaje, apoyando las ideas del Rector contenidas en el mensaje que antecede:

"La Universidad Nacional Autónoma debe ser, en su nueva modalidad, la institución cultural más seria, más amplia y mejor dotada de la República, ya que tiene por función fundamental la elaboración de un conocimiento superior esencialmente basado en nuestra realidad mexicana. En ella tiene que realizarse una de las más elevadas ambiciones que alientan a la totalidad de la nueva generación, la de reunir en un común anhelo de mejoramiento nacional, tanto a los trabajadores materiales, como a los intelectuales, para poder hacer de nuestro país en un futuro próximo un campo fértil al progreso de los hombres en su avance hacia una vida mejor. Coronamiento forzoso de las luchas emprendidas para lograr la equidad en la organización de nuestra sociedad, la Universidad Autónoma, elaborará los datos básicos sobre los cuales deba construirse más tarde la super-estructura ideológica, reflejo de nuestra carne y de nuestra sangre.

El movimiento social que durante tantos años ha conmovido las raíces

espirituales de nuestro pueblo, que he costado dolor y la vida de millones de hombres que buscaban ansiosamente el camino de una organización justa, empujados por la explotación y el hambre, debe ser encauzado por los intelectuales mejor preparados, quienes, agrupados en la Ciudad Universitaria, podrán interrogar perennemente las tendencias profundas de nuestro ser y afirmar la existencia de la cultura superior al servicio de la colectividad. Será esta la mejor justificación de la lucha emprendida por hacer de la Universidad un organismo nacional y la realización del postulado que quiere que la ciencia sea el instrumento más perfecto que la humanidad posea para crearse una vida de adelanto continuo y, por consiguiente, destinada a ser útil a todos los hombres.

La construcción de la Ciudad Universitaria permitirá que lejos de ser la Universidad un refugio intelectual de las clases privilegiadas, las puertas del pensamiento más elevado estén abiertas de par en par a las clases laborantes, obreros y campesinos, que podrán perfeccionar en la Universidad su capacidad de trabajo, formarse una fuerte personalidad que les permita definir claramente las necesidades de su clase y los libere de las agitaciones perjudiciales, así como cooperar al perfeccionamiento racional de la técnica de producción agrícola e industrial.

En la Ciudad Universitaria estará unificado el esfuerzo científico alrededor de un amplio campo experimental. En ella estarán instaladas las Facultades y Escuelas; cada plantel poseerá el arsenal completo de laboratorios y gabinetes de experimentación; el estudiante, por lo mismo, no será ya el teórico que primero aprende leyes y principios platónicos y luego quiere amoldar la vida real a ellos, sino por el contrario, un hombre preocupado por explicar y controlar los fenómenos y las fuerzas de la vida que se mueven frente a él. Primero la materia de la experimentación, después, la generalización lo obstruye. Existirán, además, residencias cómodas e higiénicas para

estudiantes y profesores, en las que aquéllos puedan continuar su vida bajo la influencia del estudio y éstos sientan su labor de iniciadores de juventud como algo digno de ocupar exclusivamente su existencia, a la vez que prosiguen trabajos de investigación.

Toda la República debe contribuir a fundar nuestra Ciudad, ya que a todos nos une un mismo y elevado interés nacional y el centro que proyectamos, y que haremos, será un lugar en el que se capten los mejores pensamientos de utilidad social, en el que vendrán a prepararse todos los mexicanos que quieran servir a sus semejantes, tratando de descifrar el significado profundo de nuestro conglomerado y las rutas que debe seguir el esfuerzo de nuestro pueblo.

Trabajad con nosotros y que nuestro empeño sea bastante grande para remover las energías adormecidas del país, ya que se trata de una inmensa aspiración de toda la nación para ampliar y profundizar el conocimiento científico aplicado a nuestras necesidades. Que en cada Escuela, en cada ciudad de la República se funde un Comité Pro-Ciudad Universitaria, que día a día trabaje por reunir posibilidades, anhelos, energías dispersas, y pronto veremos alzarse en el horizonte los claros muros de nuestra Ciudad Universitaria.

Por mi raza hablará el espíritu.—
México, a 28 de octubre de 1929.

Se reciben adhesiones en Donceles 91.—México, D. F.—Presidente, Manuel R. Palacios.—Secretario General, Adolfo Zamora.—Secretario del Exterior, Rafael Riva Palacio.—Secretario del Interior, Enrique Olea y Leyva.—Tesorero, Antonio Ortiz Mena.

Sub-comités:

Alfonso de Gortari, Facultad de Medicina. Marta Muss, Facultad de Filosofía y Letras. Fernando Madrid, Facultad de Ingeniería. Salvador Alatorre, Facultad de Odontología. Rafael Ortiz, Facultad de Ciencias e Industrias Químicas. Javier Robles, Facultad de Co-

mercio y Administración. Augusto Domínguez, Escuela Preparatoria Nocturna. Modesto Careaga, Escuela de Educación Física. Guillermo Weeldegg, Escuela de Bellas Artes. María Román, Facultad de Música. Juan Pellicer, Escuela Nacional Preparatoria. Silvino Borbone, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales."

NUEVOS PLANES DE ESTUDIO Y PROBLEMAS PARA SU APLICACION

El H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar una radical modificación al plan de estudios de la Escuela Preparatoria, justamente considerada como una de las más importantes dentro de nuestra organización. Ese plan, a base de enseñanza especializada y con la tendencia de impartir una amplia cultura general, lleva el propósito concreto de llamar la atención de los educandos acerca de los problemas fundamentales de nuestra integración nacional. Requiere en su aplicación un profesorado numeroso, a tal grado que, solamente para la atención de las clases del primer año, asciende a la cifra de 116 profesores, a los que hay que agregar 16 más por haber sido preciso crear dos nuevos grupos para los bachilleratos de Medicina y de Derecho y Ciencias Sociales. Conforme al plan de referencia, se siguen en la Escuela Preparatoria los siguientes bachilleratos:

Bachillerato en Filosofía y Letras (para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

Bachillerato en Ciencias Biológicas (para ingresar a la Facultad de Medicina).

Bachillerato en Ciencias Biológicas (para ingresar a la Facultad de Odontología).

Bachillerato en Ciencias Biológicas (para ingresar a la Facultad de Medicina Veterinaria).

Bachillerato en Ciencias Físico-Matemáticas (para ingresar a la Facultad de Ingenieros).